



INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS FEMAP 2020

AREA EMISORA: FONDO DE EMPLEADOS DE MAPFRE FEMAP	DIRIGIDO A: TODOS LOS ASOCIADOS VINCULADOS A LA FECHA EN FEMAP
FECHA:15 DE ABRIL 2020	ASUNTO: ACTUALIZACION DE DATOS PROCESO AÑO 2020

OBJETIVO

Comunicar a todos los asociados activos a la fecha al Fondo de Empleados de Mapfre Femap, lo relacionado con el proceso de actualización de datos mediante la página web del Fondo.

Este proceso estará activo durante los próximos dos meses y medio a partir del 15 de abril hasta el 30 de junio de 2020.

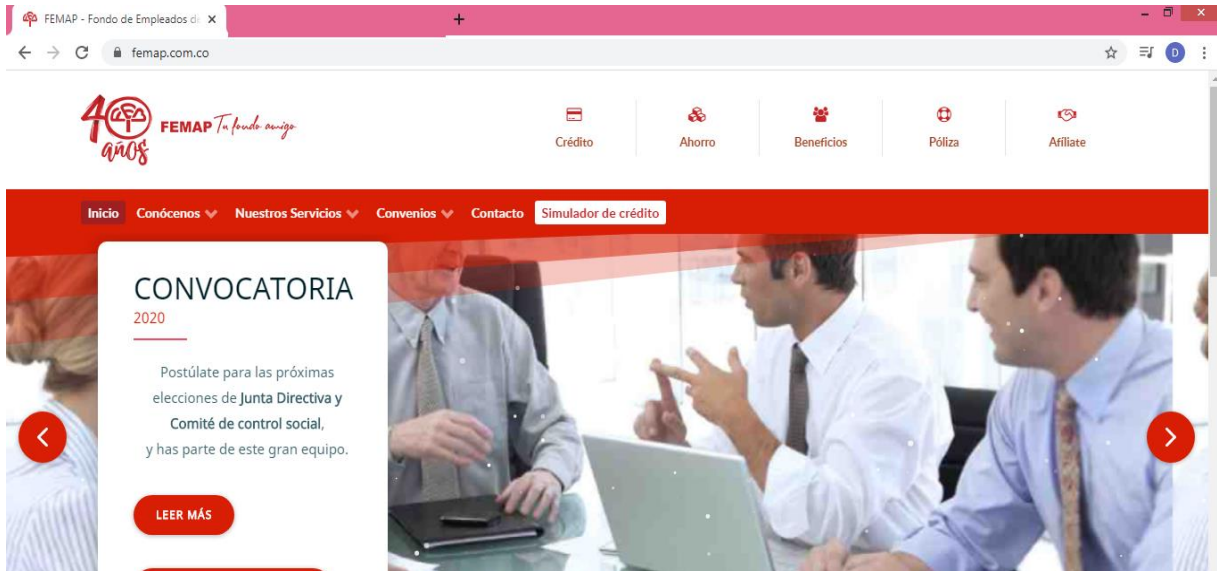
Esta medida se adopta dando cumplimiento a la circular N° 006 de 2014 de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual exige el debido conocimiento de los asociados vinculados a la entidad solidaria y que dicha información deberá ser actualizada cada año.

Conforme a los estatutos vigentes en Femap, donde estipula que *“el ejercicio de los derechos de los asociados estará condicionado al cumplimiento de los deberes y obligaciones”*, se informa que aquellos asociados que no realicen el proceso de actualización de datos en el tiempo estipulado, **NO** podrán acceder a ningún beneficio en cuanto auxilios, actividades o servicios de crédito que otorgue Femap, ya que es deber de los asociados cumplir con este proceso de actualización el cual deberá realizarse anualmente.

A continuación encontrarán el paso a paso que deberán seguir para el proceso de actualización de datos.

- 1) **Acceso a la página Web:** ingrese a

www.Femap.com.co



- 2) **Ruta para la actualización de Datos:** Cuando el asociado ingrese a la página principal de la Web, deberá escoger la opción de Simulador de Crédito opción que lo llevará a la siguiente imagen.

Inicia sesión



Mensaje de Seguridad

Documento

[Siguiente](#)

[Cambiar contraseña](#)

[Olvido su clave!](#)

Recordamos que en esta parte del proceso, todos los asociados que ya cuentan con la clave de acceso podrán ingresar sin ningún inconveniente. Para aquellos asociados que a la fecha no han ingresado por primera vez a la consulta del estado de cuenta, a continuación les recordamos nuevamente el proceso de ingreso:

USUARIO: Corresponde al número de documento de identificación.

CLAVE: últimos 4 dígitos del documento de identificación.

Realizado este proceso el sistema solicitará el cambio de clave.

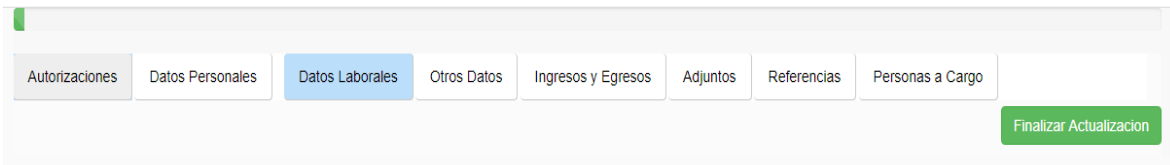
CAMBIO DE CLAVE: ingrese una clave de cuatro dígitos. Estos números no pueden ser ni consecutivos ni repetidos, ej. (1234, 6789), o (1111, 2222). Tampoco aceptara números consecutivos relacionados con su documento de identificación.

- 3) **Actualización de datos:** cuando la página permita el acceso el asociado encontrará estas opciones



El asociado deberá realizar la actualización de datos como primera tarea.

Actualización de Datos



Este proceso contará con 8 formularios:

- Autorizaciones para Tratamiento de Datos y consulta a Centrales de Riesgo
- Datos Personales
- Datos Laborales
- Otros datos
- Ingresos y Egresos
- Adjuntos
- Referencias
- Personas a cargo

Dichos formularios nos permitirá contar con la información general de nuestro asociado y su grupo familiar.



Una vez haya transcurrido el periodo de dos meses y medio para la actualización de datos, el sistema bloqueará automáticamente el acceso al estado de cuenta, simulaciones de créditos, certificaciones y demás interacciones de la página.

Esto hasta no completarse el proceso de actualización de datos con éxito.

El diligenciamiento le tomará como mínimo 15 minutos, por lo que le recomendamos lo realice con calma. El sistema traerá los datos registrados a la fecha en Femap, puede que tarde algunos segundos solamente tendrá que modificar los datos a actualizar o completar.

A continuación se darán algunos conceptos para que el diligenciamiento de las fases se realice de forma eficiente, buscando que la actualización sea lo más completa posible y así evitar la devolución por falta de datos.

Recordamos que este proceso es de obligatorio cumplimiento y que permite al asociado poder realizar operaciones con Femap, por lo que agradecemos su tiempo y honestidad para su diligenciamiento.

Los datos que ingrese cada asociado son únicos a su situación, personal, laboral, económica y familiar.

PESTAÑA DE ACTUALIZACION	DATO	OBSERVACION
Datos Personales	CIU	Hace referencia a la actividad o actividades económicas que desempeña el asociado de Femap. Para aquellas personas que su actividad se desarrolla únicamente en la compañía por favor indicar la actividad de empleados.
Datos laborales	Compañía con la cual tiene vínculo laboral	Deberá escoger dentro de las opciones registradas en la plataforma según se ajuste a su contrato laboral.
Datos laborales	Cargo	Deberá escoger una opción que se ajuste a sus labores en la compañía según el listado registrado en la plataforma.
Datos laborales	Salario	Debe incluir el valor de su salario básico sin incluir comisiones bonificaciones o cualquier otro beneficio.
Otros datos	Estudios	Los asociados que actualmente se encuentren estudiando, escoger la opción de CURSO . De lo contrario escoger la opción que se ajuste a su nivel educativo.
Otros datos	Profesión	El asociado deberá indicar la profesión que está cursando y/o el último título obtenido según sea el caso, conforme a las opciones de la plataforma.
Otros datos	Datos Bancarios	El asociado deberá incluir los datos de la cuenta actual de nómina. Si, el asociado ha cambiado recientemente su cuenta (Entidad Financiera) deberá remitir la



FEMAP
FONDO EMPLEADOS DE MAPFRE

		certificación bancaria al correo de Carolina Forero dforero@mapfre.com.co .
Otros datos	Datos Bancarios	Aquellos asociados que manejen cuentas en el exterior y operaciones en moneda extranjera, también deberán reportarlas. Recordamos nuevamente que la información tiene un manejo confidencial de acuerdo a la circular 006 de 2014 de la SES.
Otros datos	Consulta PEPS	El asociado deberá indicar si tiene vínculo familiar o sentimental con personas que se encuentran expuestas públicamente (Políticos, actores etc.).
Ingresos y Egresos	Ingresos	Contempla varios ítems, para lo cual el asociado deberá ingresar los datos de acuerdo a su situación financiera. Si percibe arriendos, rendimientos por inversiones etc.
Ingresos y Egresos	Otros ingresos	Aquí se incluirá el valor del variable.
Ingresos y Egresos	Egresos	De acuerdo a cada caso en particular, el asociado deberá incluir los gastos mensuales, como alimentación, servicios públicos, educación, arriendo, gastos en transporte etc.
Ingresos y Egresos	Obligaciones Financieras	Estos campos contemplan diferentes opciones, desde las obligaciones con bancos hasta las vigentes a la fecha con Femap. Así mismo el asociado podrá incluir las obligaciones frente a terceros, personas naturales con las cuales también tienen una obligación financiera.
Referencias	Referencias	En este campo podrá incluir referencias personales.
Personas a cargo	Personas a cargo	Campo para incluir los datos de familiares que dependen económicamente del asociado. Entiéndase como (personas mayores de 60 años u otro familiar que dependa del asociado).



- 4) Adjuntar copia de la cedula al 150% en formato PDF. La plataforma habilitará una ruta de acceso a su PC para que pueda incluir el documento sin inconvenientes. Recomendamos tener escaneado el documento ya que sin él no podrá culminar el proceso de actualización.
- 5) Todos los campos señalados con * son obligatorios. Si, el asociado no registra algún campo señalado con este símbolo, la aplicación no le permitirá terminar el proceso de actualización de datos.
- 6) Una vez culminado el proceso de actualización, la calidad de los datos serán validados por el oficial de cumplimiento de Femap.
- 7) Con el fin de evitar devoluciones, agradecemos que el diligenciamiento de datos en la plataforma sea lo más completo posible.

Queremos recordar que de su colaboración y eficiencia en este proceso, dependerá que Femap pueda seguir brindándole todos los beneficios, que actualmente están a su disposición, ya que, como se mencionó con antelación, los lineamientos legales impuestos por el ente de control y a los Estatutos de Femap obligan a este proceso.

Por tanto, el no cumplimiento de este requisito, impedirá que pueda acceder a los estados de cuenta, simulaciones y solicitudes de créditos, auxilios, actividades programadas y cualquier otro beneficio que Femap tenga para sus asociados.

Por último, queremos informar que Femap se encuentra trabajando actualmente en la sistematización de servicios y procesos, con el fin de optimizar procedimientos para la comodidad de nuestros asociados, a fin de mejorar la experiencia frente al uso de los diferentes canales de comunicación para la prestación de servicios y beneficios.

Agradecemos su atención, colaboración y dedicación en el desarrollo de esta actividad.

Atentamente,
FONDO DE EMPLEADOS DE MAPFRE FEMAP
Juntos hacemos fácil el cambio
Gracias por tu atención